

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
1	Ramón Leyva Montoya	Secretario del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora	Solicita se expidan copias certificadas de la documentación que a continuación detalla: 1. De la constancia de mayoría y validez como Ayuntamiento electo, en relación a la planilla postulada por el Partido Acción Nacional; 2. De las constancias de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, con relación a los partidos PRI alianza con Nueva Alianza y Partido Verde, PRD, PT y Movimiento Ciudadano; 3. De las constancias donde obren los acuerdos del Consejo Municipal, relacionados a los dos primeros puntos y 4. Constancia de asignación de regidor étnico propietario.	Dígasele al promovente que en atención a los puntos 1 y 2 de su solicitud, se ordena a la Secretaría Ejecutiva expedir copia certificada. En lo que respecta al punto 3, después de una búsqueda minuciosa en los archivos de este Instituto relativo al expediente formado de la documentación recibida por parte del Consejo Municipal Electoral de Guaymas no se encuentre información alguna. En cuanto al punto 4 del escrito de cuenta, dígamele al promovente que el día veintiocho de agosto del presente año el Consejo General de este organismo electoral aprobó el acuerdo número IEEPC/CG/309/15, de donde se advierte que el regidor étnico aprobado para integrar el Ayuntamiento de Guaymas, Sonora es Reyna Lourdes Anguamea Buitimea, mismo que se encuentra en engrose por lo que una vez ello, se instruye a la Secretaría Ejecutiva, proporcionar copia certificada del mismo.
2	María Cristina Margarita Gutiérrez Mazón	Diputada electa del distrito número IX Hermosillo, centro, por la coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz"	Solicita la expedición de la constancia de mayoría, como diputada local electa del distrito número IX Hermosillo, centro, derivada del último proceso electoral 2015.	Dígasele al promovente que se tiene por recibido el escrito de cuenta que se atiende y se ordena a la Secretaría Ejecutiva expedir copia certificada de la constancia a la que se hace referencia.

Total de asuntos listados: 2

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 29 de agosto de 2015.

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA